

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE ANTIOQUIA - CTPA SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN DE ANTIOQUIA - SDPA

ENCUENTRO SUBREGIONAL DE CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL-CTPM DEL ORIENTE

RELATORIA

Fecha: 14 de octubre de 2025
Hora: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Lugar: La Villa Campesina – Calle 27 # 28ª – 9, Carmen de Viboral
Participantes: Alcalde anfitrión – Municipio El Carmen de Viboral
 Alcaldesa delegada del CTPA - Subregión del Oriente.
 Delegados de la Gobernación de Antioquia – DAP.
 Delegados de la Presidencia Colegiada - PC del CTPA.
 Presidente del Consejo Territorial de Planeación del Municipio del Carmen de Viboral
 Consejeros Territoriales de Planeación de los municipios del Oriente.
 Secretarios de Planeación del Oriente.
 Delegados de la Secretaría Técnica- ST- SDPA.
 Directores de las Provincias del Oriente: Provincia de Aguas, Bosques y Turismo y Provincia del Páramo
 Unidad Técnica del CTPA.

Objetivo General:

Fortalecer la articulación interinstitucional y territorial entre el Consejo Territorial de Planeación Antioquia (CTPA) y los consejos territoriales de planeación de los municipios del Oriente antioqueño, que promueva el intercambio de experiencias en el seguimiento a los Planes de Desarrollo Territorial y defina acciones para fortalecer los CTP y su vinculación con los Esquemas Asociativos Territoriales, fomentando así la construcción participativa del desarrollo en Antioquia.

Objetivos específicos:

- Realizar una evaluación de logros y retos de la ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia 2024 en la subregión del Oriente antioqueño.
- Valorar los logros y retos de los Planes de Desarrollo Municipal para atender las prioridades subregionales y departamentales.
- Definir acciones para fortalecer los CTP y su vinculación a los Esquemas Asociativos Territoriales de la subregión.

HORA	ACTIVIDAD
8:00 a.m.	• Saludo preliminar y registro de asistencia
8:45 a.m.	• Presentación de la agenda e instalación
9:15 a.m.	• Exposición del Alcalde de El Carmen de Viboral
9:30 a.m.	• Módulo I de Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024-2027 Por Antioquia Firme” – Presentación CTPA
10:15 a.m.	• Receso - video
10:35 a.m.	• Módulo II: Evaluación y Gestión Organizacional del Sistema Subregional: Avances en la participación de los CTP en la Asociatividad y el desarrollo subregional • Presentación DAP • Presentación de los observatorios municipales • Presentación Provincia de Aguas, bosques y turismo

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación Provincia de la Paz
12:35 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> • Almuerzo
1:45 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> • Módulo III de Seguimiento subregional a los Planes Locales de Desarrollo Municipal – Presentación Perfiles Subregional - Secretaria Técnica
2:30 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación DAP sobre Ordenamiento Territorial
3:00 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> • Clausura
3:10 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido vial por las calles de la cerámica

DESARROLLO DEL ENCUENTRO

1. Orden del día

El maestro de ceremonia Ricardo López da apertura a la reunión a las 9:15 a.m., da un saludo a: consejeras y consejeros territoriales de planeación, alcaldes, secretarios y secretarías de planeación, líderes comunitarios, representantes de esquemas asociativos y, en general, a quienes hoy hacen presencia como voceros vivos de los territorios del Oriente antioqueño.

En nombre del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA), les damos la más cordial y fraternal bienvenida a este Encuentro Subregional del Oriente, que hoy se realiza en el municipio de El Carmen de Viboral.

Nos reúne un propósito común: fortalecer la articulación entre los Consejos Territoriales de Planeación municipales y el CTPA, no como un mero trámite institucional, sino como un acto de corresponsabilidad. Porque planear no es solo trazar metas en un documento, sino escuchar, dialogar y construir colectivamente el futuro que queremos para nuestras comunidades.

La jornada estará dividida en tres módulos fundamentales que guiarán nuestro diálogo:

- Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024-2027 Por Antioquia Firme”, desde la mirada del Oriente, evaluando sus logros y retos.
- Segundo módulo, pondremos la lupa sobre los Planes de Desarrollo Municipales, valorando cómo estos responden a las prioridades locales y departamentales.
- Tercero, abordaremos la evaluación y gestión organizacional del sistema subregional: Avances en la participación de los CTP en la asociatividad y el desarrollo subregional.

Bienvenidos a construir, juntos, una planeación que no solo se escribe, sino que se vive en cada rincón del Oriente.

2. Instalación del encuentro Oriente

Antes de iniciar los módulos temáticos, es un honor dar paso a las palabras de bienvenida y saludos protocolarios de las autoridades e instituciones que hacen posible este encuentro:

- Alcalde anfitrión – Municipio El Carmen de Viboral - Hugo Jiménez Cuervo
- Alcalde delegado del CTPA - Subregión del Oriente. – Julio Cesar Serna
- Delegados de la Gobernación de Antioquia – DAP. – Gildardo Arias – Héctor Ivan Builes
- Delegados de la Presidencia Colegiada - PC del CTPA. – Luis Saldarriaga, Álvaro Duque
- Presidente del Consejo Territorial de Planeación del Municipio del Carmen de Viboral – Myriam Gómez
- Delegados de la Secretaría Técnica- ST- SDPA. – Myriam Gómez

- Consejera del CTPA – Sara Saldarriaga
- Coordinador Unidad Técnica del CTPA – Alberto Henao

3. Temas abordados

- Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024-2027 Por Antioquia Firme”
- Seguimiento subregional a los Planes Locales de Desarrollo Municipal
- Evaluación y Gestión Organizacional del Sistema Subregional: Avances en la participación de los CTP en la Asociatividad y desarrollo subregional
- Presentación de la Provincia Minero Agroecológica
- Capacitación DAP sobre Ordenamiento Territorial

- **Primer módulo: Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024-2027 Por Antioquia Firme”**

Luis Carlos Saldarriaga: en representación de la Presidencia Colegiada del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA), presentó un ejercicio riguroso y participativo del seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme 2024–2027”, enfocado a la subregión del Oriente Antioqueño, su intervención se centró en exponer los logros y retos organizados según las cinco líneas estratégicas del PDA: Seguridad desde la democracia y la justicia; Cohesión desde lo social; Inversión desde la confianza; Movilidad, Infraestructura y Conectividad; Sostenibilidad Ambiental y Seguridad Hídrica, y Gobernanza Territorial y Fortalecimiento Institucional.

Se abre dialogo con los asistentes

1. Seguridad desde la democracia y la justicia

Luis Arturo Monsalve (La Ceja)

- Rechaza el “impuesto a la seguridad”: la seguridad es responsabilidad del Estado, no de los ciudadanos.
- Denuncia el cierre de la cárcel municipal como causa del aumento de hurtos.
- Propone que el comercio se organice autónomamente para instalar cámaras y alarmas.
- Alerta que imponer impuestos a campesinos no resuelve la inseguridad rural.

Alexander Pito (Rionegro)

- Destaca el sistema de cámaras de seguridad de Rionegro como experiencia positiva.
- Invita a “construir, no destruir”, y celebra que el CTP logró un presupuesto de \$470 millones.

2. Cohesión desde lo social

Gabriel Jaime García (Marinilla)

- Critica el lenguaje técnico del PDD: “Unidades productivas para el autoconsumo” es incomprensible para el campesinado.
- Denuncia la eliminación de retiros a fuentes hídricas por parcelaciones y condominios.
- Señala que los corredores biológicos han desaparecido bajo el argumento de “inseguridad”.
- Afirma que la planificación actual responde a indicadores, no a la realidad territorial.

Iván Aguirre (Rionegro / Sector Salud)

- Alerta sobre la gentrificación silenciosa en el Oriente: el territorio se está convirtiendo en destino turístico y de envejecimiento.
- Advierte que esto generará crisis en salud por falta de capacidad hospitalaria para adultos mayores.
- Propone incluir el enfoque de “apropiación del territorio” en la cohesión social.

Gabriela García (Marinilla / Mesa de Víctimas)

- Aborda un tema transversal: la falta de políticas para el retorno de víctimas del conflicto.
- Denuncia que los campos están abandonados, no hay vías ni garantías para regresar.
- Critica que la Ley 1448 no se ha implementado y pide un replanteamiento urgente a nivel departamental.

Luis Carlos Saldarriaga (CTPA)

- Reflexiona sobre la ausencia de jóvenes en los procesos de planeación.
Propone tres acciones:
- Recuperar el diálogo familiar.
- Identificar y escuchar a los jóvenes.
- Repensar la gestión pública ante el envejecimiento poblacional.

3. Inversión desde la confianza

Jaime Bustamante (Cocorná)

- Denuncia la falta de mantenimiento en vías terciarias, especialmente en la vía La Piñuela, que se convirtió en corredor alternativo durante el cierre de la autopista Medellín-Bogotá.
- Pide apoyo directo de la Gobernación a las comunidades, no solo a las administraciones municipales.

Francisco Javier Quiroz (San Vicente)

- Alerta sobre la ausencia de andenes y caminos peatonales, lo que pone en riesgo la vida de los habitantes.
- Propone soluciones sostenibles con guadua, evitando el uso excesivo de cemento.

Jorge Iván García (Guarne)

Señala tres problemas críticos:

- Ampliación desordenada de la vía al aeropuerto José María Córdova.
- Centralización de decisiones sobre el relleno sanitario en Rionegro, por el Área Metropolitana.
- Obsolescencia de la Ley de Áreas Metropolitanas (de hace 30 años), que no responde a las necesidades actuales.

4. Autonomía desde la gobernanza

Patricia Suescun (CTP La Ceja)

- Denuncia que el proyecto del Área Metropolitana del Oriente nunca fue socializado con los CTP.
- Relata que el borrador inicial del PDM de La Ceja carecía de indicadores básicos y fue el CTP quien lo fortaleció.
- Pregunta: “¿Cómo fortalecer la planeación participativa si no se nos incluye en decisiones clave?”
- Critica la falta de apoyo real de las administraciones a los CTP, a pesar de su respaldo legal.

Luz Marina Ibarra (Alejandría)

- Expresa frustración por la falta de recursos y apoyo presupuestal:
“Podemos tener alcaldes gestores, pero sin recursos, seguimos en lo mismo”.
 - Insiste en que las reuniones deben traducirse en soluciones concretas.
- **Segundo módulo: Seguimiento subregional a los Planes Locales de Desarrollo Municipal – Presentación Perfiles Subregional**
 - **Presentación del Perfil Subregional del Oriente**

Sara Saldarriaga, consejera del CTPA, presentó el Perfil Subregional del Oriente, elaborado con base en el Plan de Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme” 2024–2027 y otras fuentes oficiales. El objetivo del perfil es caracterizar la subregión para identificar sus potencialidades, dinámicas territoriales y necesidades prioritarias.

Zonificación geográfica

El Oriente se estructura en cuatro zonas ecológicas y funcionales:

- Altiplano (Valle de San Nicolás): cercana a Medellín, con clima templado, desarrollo industrial y alta conectividad.
- Embalses: zona de generación hidroeléctrica, turismo y deportes náuticos.
- Bosques: corredor estratégico de la vía Medellín-Bogotá, con vocación agropecuaria y forestal.
- Páramo: economía campesina basada en café, panela y ganadería, con alta proporción de población rural.

Demografía y calidad de vida

La subregión cuenta con 727.559 habitantes, de los cuales 61,7 % reside en zonas rurales. Es la segunda más poblada de Antioquia, con un crecimiento impulsado por migración interna e internacional (especialmente venezolana). Posee la segunda mejor calidad de vida del departamento, después del Valle de Aburrá, y una cobertura educativa alta, con solo 2,2 % de deserción y 909 instituciones educativas, incluyendo oferta de educación superior.

Economía y empleo

El Oriente aporta 9,2 % al PIB departamental, destacándose como despensa agrícola (hortalizas, frutas, lácteos, flores) y polo industrial (textil, papel, cemento). La estructura económica se distribuye así:

Sector primario: 17 %

Sector secundario: 24 %

Sector terciario: 59 %

Aunque la tasa de desempleo es baja (3,7 %), la informalidad laboral alcanza el 57 %. El empleo se concentra en Rionegro (66 %) y Guarne (13,4 %).

Medio ambiente

El Oriente es clave para la seguridad hídrica y energética nacional, gracias a fuentes como el río Negro y el Páramo de Sonsón.

Retos identificados en marzo de 2024

Durante un encuentro previo, los consejeros identificaron cinco grandes desafíos:

- Seguridad: micro tráfico, extorsión, hurtos y debilidad institucional en las JAC.
- Cohesión social: necesidad de fortalecer la red hospitalaria (especialmente en salud mental), infraestructura deportiva y atención a violencias de género.

- Inversión: déficit en circuitos viales, conectividad digital y promoción del turismo rural.
- Sostenibilidad territorial: carencias en acueducto y alcantarillado rural, deforestación y déficit hídrico.
- Gobernanza: rezago en esquemas asociativos, catastro desactualizado y estatutos de rentas obsoletos.

○ Observatorio Municipal de El Carmen de Viboral

Adriana Soto, Jefe de Planeación Institucional de El Carmen de Viboral, presentó el Observatorio Municipal, una herramienta de gobernanza basada en datos que permite el seguimiento en tiempo real al Plan de Desarrollo Municipal.

- Destacó que, gracias a esta plataforma, el CTP local ha podido realizar una evaluación efectiva y objetiva de la gestión pública. El observatorio:
- Es de acceso público y gratuito en www.elcarmen.com.co, sin necesidad de registro.
- Contiene información actualizada sobre: Plan de Desarrollo, Calidad, Observatorio Territorial y Políticas Públicas.
- Permite a cualquier ciudadano monitorear el avance de los indicadores mediante evaluaciones realizadas por un equipo interdisciplinario de la Oficina de Planeación.
- Ha reducido significativamente las solicitudes de información al centralizar los datos en un solo lugar.

Su mensaje fue contundente: “Como consejeros, debemos partir de datos, no de cuentos”. La experiencia de El Carmen demuestra que la transparencia y la rendición de cuentas son posibles, incluso con recursos limitados.

• Tercer módulo: Evaluación y Gestión Organizacional del Sistema Subregional: Avances en la participación de los CTP en la Asociatividad y el desarrollo subregional

○ Exposición sobre Asociatividad

Gilberto Arias (DAP), Exposición sobre Asociatividad Territorial

Inició su intervención con una reflexión conceptual: “¿Para qué se asocia uno con alguien? Para lograr mejoras, tener convivencia y salir adelante. Es lo mismo en un territorio”. Explicó que el Estado colombiano, a través de la Constitución y la Ley de Ordenamiento Territorial, permite que los municipios se articulen mediante esquemas asociativos legales, como provincias administrativas o áreas metropolitanas, con el fin de fortalecer su capacidad de gestión y gobernanza.

Destacó que la Ley de Ordenamiento Territorial no es solo un instrumento técnico, sino un proceso de construcción colectiva de paz, que requiere del diálogo, la cooperación y la corresponsabilidad entre entidades territoriales.

Fortalezas de la Asociatividad

La asociatividad territorial ofrece tres grandes ventajas estratégicas:

- Fortalecimiento de la autonomía fiscal: mediante la actualización catastral y el conocimiento integral del territorio, lo que permite una mejor recaudación y gestión de recursos propios.
- Empoderamiento y gobierno abierto: al descentralizar funciones como salud, educación y seguridad a través de instancias con mayor capacidad técnica y operativa.
- Ejecución de proyectos macro o subregionales: infraestructura vial, acueductos, seguridad ciudadana o redes hospitalarias requieren enfoques integrales que trasciendan los límites municipales.

Esquemas Asociativos en Antioquia

Antioquia cuenta con una larga tradición en asociatividad y es pionera a nivel nacional. Actualmente, existen esquemas consolidados como:

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Las provincias administrativas: Agua y Turismo, Cartama, San Juan y La Paz

Además, hay propuestas en desarrollo, como la Área Metropolitana de San Nicolás. También resaltó que Antioquia busca articulaciones interdepartamentales con Chocó, Bolívar, Córdoba y el Magdalena Medio.

Invitó a los consejeros a mirar el territorio desde una óptica natural, más allá de los límites administrativos. En el caso del Oriente, identificó cuatro unidades ambientales clave: Altiplano, Embalses, Bosques y Páramos, que definen su vocación hídrica, productiva y ecológica.

El rol informado de los consejeros

Hizo un llamado a los consejeros a informarse rigurosamente sobre las figuras asociativas, pues su función incluye asesorar a las administraciones locales. Explicó que las provincias se constituyen mediante ordenanza, mientras que las áreas metropolitanas requieren consulta popular. “Todos nosotros vamos a decir sí o no. Es una voluntad del pueblo”, enfatizó.

El agua como eje de planeación

Finalmente, propuso un enfoque innovador: ver el territorio desde el agua. Recordó que el Oriente antioqueño, es clave para la seguridad hídrica y energética del país. Por ello, planteó que la asociatividad debe entenderse como un “Pacto de Corresponsabilidad Hídrica”, en el que quienes generan y conservan este recurso tengan mayor incidencia en las decisiones políticas y presupuestales.

○ Intervención: Director de la Provincia de La Paz

Miller Cartagena (Director): presentó los avances y líneas de trabajo de este esquema asociativo, conformado por los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y La Unión. Inició destacando que, para operar y gestionar recursos públicos, todo esquema asociativo debe contar con registro ante el Ministerio del Interior, requisito que la Provincia de La Paz ya cumplió.

Explicó que su visión se centra en lo ambiental y rural, con un enfoque en la ejecución de proyectos de desarrollo integral y la prestación de servicios públicos en zonas históricamente marginadas.

Líneas estratégicas

La Provincia de La Paz estructura su gestión en cinco ejes:

- Fortalecimiento de Seguridad y Convivencia: Trabajo coordinado en el “hecho provincial de seguridad”, especialmente en la zona de páramo del suroriente.
- Fomento del Desarrollo Rural Integral: Promoción de encadenamientos productivos, mejoramiento de vivienda rural y ejecución de proyectos integrados (vías terciarias, acueductos, energía).
- Participación Ciudadana: Enfoque en el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC). Se han realizado procesos conjuntos en los cinco municipios, con entrega de incentivos y dotaciones.
- Inversión Pública Priorizada: Articulación con alianzas público-privadas para la ejecución de obras de infraestructura

como vías, puentes y vivienda.

- Promoción y Reconciliación: Desde hace dos años y medio, se avanza en la construcción de un documento de memoria histórica, en alianza con Prodepaz y la Universidad de San Buenaventura.

Proyectos destacados

Entre los logros más relevantes, mencionó:

- Saneamiento básico: Instalación de sistemas sépticos en Argelia, Sonsón y Nariño.
- Vías terciarias: Convenios con la Gobernación de Antioquia y empresas privadas para el mantenimiento de caminos rurales en zonas de difícil acceso.
- Formulación de proyectos: Apoyo técnico a los municipios para acceder a recursos. Ejemplo: formulación del Centro de Día para Adulto Mayor en Sonsón, con una inversión superior a los \$5.000 millones.
- Infraestructura: Construcción de un puente peatonal en Argelia y entrega de viviendas rurales en Nariño.
- Productividad rural: Adquisición de maquinaria agrícola en Argelia, entregada en comodato a las comunidades para el mantenimiento de vías; además, dotación de herramientas menores e insumos agrícolas.
- Educación: Reconstrucción de una escuela en la vereda El Piñal (Nariño), destruida por una ola invernal.
- Catastro: La Provincia de La Paz es una de las primeras en el país en firmar el convenio de descentralización catastral. La oficina subregional estará ubicada en Sonsón.

Proyectos en trámite

Actualmente, la Provincia tiene tres iniciativas formuladas y radicadas, a la espera de asignación de recursos antes de la entrada en vigencia de la Ley de Garantías:

- Pavimento rígido: 15 km distribuidos en los cinco municipios, con una inversión estimada de \$45.000 millones.
- Proyecto silvopastoril: Radicado ante el Ministerio de Agricultura, por \$5.000 millones.
- Educación y conectividad rural: Dotación de computadores, tables e internet para escuelas rurales, con recursos del MinTIC por \$8.500 millones.

En total, estos proyectos representan una inversión potencial de casi \$60.000 millones, con impacto directo en las comunidades más vulnerables de la provincia.

- **Intervención: Director de la Provincia del Agua, Bosques y El Turismo**

Sergio Andrés Hernández (Director): quiero compartirles un avance clave en la gestión de la Provincia Agua y Turismo, correspondiente al primer semestre de 2025.

Empezamos con un dato contundente: los aportes anuales de los municipios a la provincia han crecido de manera sostenida. En 2022 fueron cerca de 60 millones de pesos, y para este año 2025 ya superamos los 340 millones. Esto refleja un compromiso creciente con la asociatividad y la gestión conjunta.

Uno de nuestros proyectos más importantes es la conservación de áreas ambientales estratégicas en la jurisdicción de Cornare, con una inversión de más de 905 millones de pesos. Este proyecto, que beneficia a 140 familias campesinas, está en etapa de subsanación ante el Ministerio de Ambiente y cuenta con apoyo de cooperación internacional.

Además, estamos implementando un programa de fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles, con una inversión de más de 3.4 millones de dólares, que impactará a 1.260 familias rurales, incluyendo víctimas del conflicto, jóvenes y madres cabeza de hogar.

En materia de salud, ya está en trámite la creación del Hecho Provincial de Salud, con enfoque en dos líneas prioritarias: salud mental y salud sexual y reproductiva, reconociendo estos temas como derechos fundamentales.

También hemos avanzado en gestión catastral: lideramos cerca de 1.500 trámites y actualizamos la cartografía urbana en Concepción.

Otra iniciativa clave es el Banco de Maquinaria Provincial. Sabemos que más de 1.040 kilómetros de vías terciarias están a cargo de nuestros municipios, y con muy pocos recursos. Por eso, estamos gestionando la adquisición de maquinaria —como motoniveladoras, compactadores y retroexcavadoras— para apoyar directamente a las comunidades en el mantenimiento vial.

Finalmente, seguimos avanzando en la construcción del espacio para el Hecho Provincial de Seguridad, un paso fundamental para articular esfuerzos en convivencia y seguridad ciudadana.

- **Capacitación DAP sobre Ordenamiento Territorial**

Sebastián Muñoz, hoy quiero compartirles una mirada clara y estratégica sobre el rol de los Consejos Territoriales de Planeación dentro del Sistema Nacional de Planeación.

Primero, es clave entender que este sistema no es una estructura rígida, sino un entramado complejo y jerárquico que articula actores, competencias e instrumentos a distintas escalas —nacional, departamental, intermedia y municipal— con un objetivo común: el desarrollo territorial integral y sostenible.

En la base está el municipio, que tiene la competencia más importante: definir los usos del suelo a través del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que es la carta de navegación a largo plazo. Y cada cuatro años, ese POT se alimenta con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), que es el instrumento presupuestal de corto plazo.

Por encima, en el nivel intermedio, están los esquemas asociativos —como áreas metropolitanas o provincias—, que no definen usos del suelo, pero sí orientan y articulan políticas entre municipios.

A nivel departamental, el Plan de Ordenamiento Departamental (POD) y el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) establecen lineamientos generales. Y a nivel nacional, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el PGOT definen la política general de ordenamiento territorial.

Aquí viene lo más importante: ustedes, como Consejos Territoriales de Planeación, son los “guardianes de la planeación”. La Ley 152 los reconoce como la máxima expresión de la participación ciudadana, y les da un rol activo en la construcción, seguimiento, evaluación y control de todos estos planes.

Un decreto reciente —el Decreto 1232 de 2020— exige que cada año las alcaldías presenten al Concejo un informe de avance en la ejecución del POT, junto con el informe del Plan de Desarrollo. Esto abre una puerta gigantesca para que los CTP participen de forma técnica, crítica y propositiva.

- **Cierre del encuentro**

La jornada concluyó con unas palabras profundas y comprometidas de Adriana Soto, Jefe de Planeación Institucional del municipio de El Carmen de Viboral, quien agradeció la permanencia y participación activa de todas y todos los asistentes

hasta el final del encuentro.

Con un enfoque centrado en la corresponsabilidad, Adriana destacó que la asociatividad no se trata tanto de con quién uno se asocia, sino de qué aporta cada actor al proceso. En ese sentido, hizo un llamado a construir desde lo positivo.

Finalizó con una reflexión que resume el espíritu del encuentro:

“El CTP, cuando se articula con la administración y la ciudadanía, sí contribuye a la mejora continua de la gestión pública. Pero eso solo es posible si lo construimos en colectivo”

LG/18-10/2025